



“ 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración  
de la Independencia Nacional ”

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

Nota N° 354 /16.-  
Letra: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 DIC 2016

SEÑOR INTENDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara N° 014/16, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Noviembre de 2016.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.-

Agregado:  
Lo indicado en el texto.



Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. INTENDENTE DEL  
PARTIDO DE CARMEN DE PATAGONES  
Ing. Luis ZARA  
S/D